

Título	Consultoría “Comunicación y visibilidad para el “Programa Nuestros Bosques y Paisajes”
Duración	Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024
Fecha de TDR	2 de febrero de 2024

I. Antecedentes

CONEXIÓN es una ONG latinoamericana, con oficinas locales en Bolivia, Colombia y Guatemala. A través de nuestros programas buscamos reducir las desigualdades de la región, generando mejores oportunidades de vida para personas y comunidades vulnerables. Trabajamos junto a jóvenes, mujeres, poblaciones indígenas, afrodescendientes y comunidades vulnerables.

Enmarcamos nuestras acciones en tres programas regionales que conectamos en distintos niveles:

1. Empleo y Emprendimiento Juvenil; 2) Nuestros Bosques y Paisajes 3) Protección y Movilización Juvenil, a través de los cuales generamos iniciativa y proyectos en permanente coordinación con nuestros socios locales.

Desarrollamos modelos de intervención e impacto social que co-creamos y co-ejecutamos junto a nuestros aliados, escalando soluciones y oportunidades como respuesta a problemas comunes que enfrentan las poblaciones que priorizamos en nuestra estrategia.

Desde 2010, nos hemos comprometido en forjar soluciones integrales en conjunto con las comunidades, con el fin de afrontar los retos derivados del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y las dificultades en las zonas rurales.

Enfocados en el bienestar de las personas y su estrecha conexión con los ecosistemas circundantes, hemos desarrollado acciones en América Latina. Desde las cordilleras de los Andes hasta la Amazonía, el vasto territorio del Chaco Americano, las costas del pacífico colombiano (incluyendo el Chocó) y los bosques Mesoamericanos, hemos trabajado de la mano con diversas comunidades.

Nuestras iniciativas no solo han abordado los desafíos ambientales, sino que también han fortalecido los lazos comunitarios y hemos aportado metodologías y acciones, para mejorar las condiciones de vida en estas regiones. Nos hemos unido a la causa comunitaria y hemos contribuido en los procesos que se dirigen a construir un futuro sostenible donde la armonía entre las personas y la naturaleza se teje.

II. Objetivo

General

Ejecutar la estrategia de comunicación institucional con énfasis en el Programa Nuestros Bosques y Paisajes y sus proyectos.

Específicos

- Elaborar los contenidos de visibilidad y comunicación en el Programa Nuestros Bosques y Paisajes.
- Asegurar la correcta generación de contenidos multimedia en las distintas iniciativas impulsadas en Conexión, especialmente en el marco del Programa Nuestros Bosques y Paisajes.
- Garantizar una unidad visual y coherencia con los manuales de marcas y guías de comunicación institucionales y por proyecto.

- Promover el posicionamiento y visibilidad de CONEXIÓN, junto con el del programa Nuestros Paisajes, Nuestros Bosques.
- Mantener estrecha coordinación con el equipo de Comunicación Regional de CONEXIÓN, del programa Nuestros Paisajes, Nuestros Bosques, aliados y socios.

III. Actividades

Sin ser limitativas, serán las siguientes relativas a:

A. Gestión de Comunicación

- Generar contenidos comunicacionales con énfasis en el Programa Nuestros Bosques y Paisajes.
- Desarrollar y mantener relaciones efectivas con la comunidad y otros actores locales.
- Generar y difundir contenido relevante relacionadas a la protección de los bosques y ecosistemas, al respeto de la cosmovisión de las comunidades indígenas y locales.
- Utilizar de manera innovadora los medios de comunicación y plataformas de la organización.
- Realizar viajes a los territorios en acompañamiento a las diferentes actividades que se realicen y sean sugeridas.

B. Contenido Comunicativo

- Generar contenido relevante para los proyectos en los territorios.
- Crear contenidos comunicacionales de calidad pedidos por el donante.
- Desarrollar diferentes productos de comunicación (historias de éxito, videos, fotografías, notas de prensa, presentaciones, leaflets, entre otros).
- Realizar publicaciones periódicas en las plataformas de la organización.
- Mantener actualizadas las publicaciones para asegurar el posicionamiento público de la organización.
- Organizar eventos y actividades en el territorio.

IV. Coordinación

La consultoría se desarrollará bajo interacción permanente con el equipo de CONEXIÓN y la supervisión con la coordinación de Programa. Reportará directamente a la Coordinación del Programa Nuestros Bosques y Paisajes y a la Coordinación subregional de comunicación.

V. Productos Esperados

El consultor/a deberá presentar los siguientes informes, sin que estos sean limitativos:

- Informes mensuales conforme a las actividades de estos TdR detallando resultados alcanzados y productos logrados.
- Facturas.

VI. Lugar y Plazo

- La consultoría tendrá como sede la oficina de operaciones del Municipio de Flores, Petén, Guatemala con posibilidad de desplazamiento tanto a las zonas de intervención como a las otras oficinas de CONEXIÓN.
- El plazo previsto para la consultoría es del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

VII. Costos y Forma de Pago

- Los Honorarios Brutos deben incluir todos los costos inherentes para el desarrollo de la consultoría.
 - Se aplicará retención del Impuesto sobre la Renta (ISR) en dependencia del régimen tributario al cual este suscrito el consultor/a. Caso contrario, el consultor/a asumirá la responsabilidad directa de las declaraciones y pagos de los impuestos que correspondan.
- Se realizará diez (10) desembolsos por concepto de Honorarios Brutos.
- Los honorarios se pagarán por medio de cheque o transferencia electrónica contra la entrega de productos, informe de consultoría y factura una vez aprobados por la Coordinación del Programa Nuestros Paisajes y Bosque.

VIII. Modalidad de Contrato

Se suscribirá un contrato de prestación de servicios profesionales de naturaleza civil-mercantil, confirmado la independencia entre las partes, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho a compensación por tiempo de servicios, ni beneficios sociales alguno.

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones los presentes Términos de Referencia (TDR) son parte integral del contrato de prestación de servicios profesionales.

IX. Propiedad Intelectual

Cualquier documento o material, así como, los resultados y productos que resulten de los servicios profesionales objeto de la presente consultoría, será propiedad exclusiva de CONEXIÓN quien será el único habilitado para disponer de sus resultados.

X. Confidencialidad

Toda información obtenida por el consultor/a de manera directa o indirecta, así como sus informes, los documentos que produzca y los comentarios recibidos por CONEXIÓN será considerada CONFIDENCIAL, razón por la que se obliga a nombre propio y/o de terceros relacionados, a utilizar la misma únicamente para el cumplimiento del objeto de esta consultoría, desde su inicio e indefinidamente.

XI. Perfil Requerido

Formación Académica

- Título universitario en Comunicación, Periodismo, Relaciones Públicas o un campo relacionado.

Experiencia

- 2 años de experiencia previa en roles similares, especialmente en contextos comunitarios.
- Experiencia en la producción de materiales de comunicación variados, incluyendo videos, audio, fotografía, flyers, base de datos, presentaciones, infografías.

- Experiencia trabajando con herramientas de comunicación, como redes sociales, gestión de contenidos web, correo electrónico y software de diseño gráfico.
- Experiencia en redacción y edición de material audiovisual.
- Experiencia en redacción de informes.

Competencias

- Conocimiento del territorio de Petén.
- Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Project, Mind Manager).
- Capacidad de autogestión.
- Orientada/o a resultados.
- Colaborativo/a.
- Proactiva/o
- Adaptabilidad/Flexibilidad.
- Trabajo en Equipo.
- Sensibilidad cultural y capacidad para adaptarse a contextos culturales diversos.

XII. Proceso de Adquisición

Se realizará un proceso de adquisición por publicación e invitación en caso de identificar oferentes.

El/la interesado/a presentara la siguiente información:

- CV y carta con la aspiración de honorarios.
- Portafolio que muestre su trabajo y experiencia (fotografías, videos, entre otros).
- Documento Personal de Identificación – DPI completo
- RTU (Registro Tributario Único).
- Constancia de antecedentes penales.
- Constancia de antecedentes policiales.
- Constancia RENAS.

Presentar aplicación/información	Fecha límite para aplicar
<ul style="list-style-type: none">▪ l.espana@conexionla.org▪ o.acuna@conexionla.org▪ c.gutierrez@conexionla.org	16 de febrero

XIII. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación para los postulantes están en función de los Términos de Referencia.